



Consulta Popular Estatal Monarquía o República 14 de mayo de 2022

OBJETIVOS Y TAREAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTATALES

El **objetivo general de los cuatro grupos de trabajo estatales** es, además de difundir e impulsar la Consulta, poner a disposición de todos los territorios, organizaciones, colectivos y personas la información necesaria sobre: modelos de documentos y solicitudes, asuntos legales, materiales y recursos necesarios para la realización de la Consulta Popular Estatal Monarquía o República.

EXTENSIÓN

Objetivo

- Extender la Consulta Estatal al mayor número de territorios, sectores, organizaciones, colectivos y movimientos sociales.

Tareas

- Contactar con las organizaciones, colectivos y MMSS que puedan estar interesados para que se sumen y promuevan la Consulta Estatal.
- Promover plataformas unitarias para la organización de la Consulta en los distintos territorios. En caso que en un territorio no se constituya el espacio unitario, impulsar la coordinación entre las distintas organizaciones y colectivos que promuevan la constitución de mesas de votación.
- Mantener un censo actualizado de los territorios, organizaciones y colectivos que forman la Plataforma Consulta Popular Estatal.

ORGANIZACIÓN

Objetivo

- Organizar la información sobre los medios, recursos y logística para el mejor desarrollo de la Consulta Estatal.

Tareas

- Información sobre el precio de los materiales para la realización de la Consulta: urnas, etc.
- Información sobre precios de medios de propaganda: carteles impresos, chapas, etc.
- Organización del centro logístico del recuento, en coordinación con el grupo de Comunicación: crear una aplicación de móvil (app) para la recogida estatal de datos y difusión de los resultados.

COMUNICACIÓN

Objetivo

- Difundir la Consulta por todos los medios, canales y redes posibles para llegar al mayor número de personas.

Tareas

- Diseño de la imagen corporativa unitaria de la Consulta Estatal: logo, etc.
- Diseño de los materiales gráficos de la Consulta: carteles, imágenes, etc.
- Relaciones con los medios de comunicación.
Las plataformas territoriales tendrán especialmente en cuenta a los medios locales.
- Gestionar la página web de la Plataforma Estatal.
- Realizar el listado general de las mesas de votación (página web).
Los datos de las mesas (municipio, dirección y horario) lo enviarán al correo mesasvotacion14mayo@plataformaestatalmonarquiaorepublica.org las personas coordinadoras de información de cada mesa.
- Gestionar el canal informativo de la Plataforma estatal en Telegram. Gestionar los diversos canales y redes: Twitter, Facebook, Instagram, etc.
- Planificación de acciones (campañas) unitarias estatales en determinadas fechas: ciberacciones en Twitter, repartos de propaganda, etc.

ASUNTOS LEGALES

Objetivos

- Guías/protocolos de información y modelos de documentos para el desarrollo de la Consulta.
- Asesoramiento jurídico.

Tareas

- Guías de trámites para la constitución de las mesas de votación.
- Protocolo para la jornada de votación.
- Modelo de comunicación a los Ayuntamientos.
- Modelo de comunicación a las Subdelegaciones provinciales del Gobierno.
- Modelo de papeleta de votación.
- Modelo de Acta de Votación.
- Modelo de Hoja de Recuento de Votos.
- Modelo de Hoja de Datos Estadísticos: códigos postales, tramo de edad y género.

⇒ ⇒ ⇒ Cada grupo de trabajo estatal podrá elegir una o dos personas para las tareas de coordinación por el tiempo que el grupo decida.

Plataforma Consulta Popular Estatal Monarquía o República
<https://plataformaestatalmonarquiaorepublica.org/>